



COMUNICADO DE PRENSA COMANDO DE RICARDO LAGOS

20.10.99

Comisión de Salud de Lagos:

QUEREMOS UN FUTURO EN SALUD BASADO EN LA SOLIDARIDAD

**Los miembros de dicha agrupación manifestaron su alegría en el avance hacia un sistema más equitativo en esta área y denunciaron las prácticas demagógicas del candidato de la derecha en este sentido.*

Miembros de la Comisión de Salud de la Concertación del programa de Ricardo Lagos, calificaron la aprobación de la Ley Fonasa, la supresión del “cheque en garantía” y el término gradual del subsidio del 2% a las isapres como “un nuevo piso para el futuro basado en la solidaridad” y denunciaron las prácticas demagógicas de Joaquín Lavín en esta materia.

Los doctores Osvaldo Artaza, Pedro Mancilla, Oscar Román, Hernán Monasterio, Antonio González y Daniel Verdessi se mostraron satisfechos por la aprobación de la ley de Fondo Nacional de Salud (Fonasa), la cual catalogaron como “el avance legislativo más importante de la década, que abre nuevas posibilidades para desarrollar la propuesta programática laguista, basada en un modelo sanitario solidario, que responda efectivamente a las necesidades de salud de todos los chilenos, sin discriminación alguna”.

Destacaron el término de la práctica del “cheque en garantía” como condicionante a una atención de emergencia, lo cual “pone fin a conductas anti éticas e inmorales, que ha significado la vida de varios de nuestros conciudadanos” y el término del subsidio del 2% de “un sistema absolutamente inequitativo e innecesario que el Estado estaba aportando al sistema Isapre”. También adelantaron que las situaciones de emergencia certificadas permitirán igualar a la ciudadanía este derecho.

Los miembros de la Comisión de Salud reprobaron la actitud “catastrófica, propia de una campaña del terror con la que ha reaccionado el sector Isapre, lo que demuestra una actitud más sensible a sus intereses económicos de corto plazo que sobre la vida y salud de sus afiliados”. Resaltaron que serán categóricos ante los anuncios de aumento de los planes de salud, pues estiman que no serán necesarios debido a que “la supresión del subsidio del 2% será gradual en tres años”.

Hernán Monasterio resaltó la propuesta del candidato de la Concertación, Ricardo Lagos, la cual acoge y estimula el aporte de las instituciones privadas en salud, “en múltiples ámbitos como la atención de salud, laboratorios, servicios hospitalarios, entre otros”, dijo. Explicó que su propuesta “solidaria” define objetivos públicos y nacionales de salud, donde es bienvenida la iniciativa privada. En este sentido, destacó el interés de la Comisión en seguir sosteniendo reuniones de trabajo con los representantes de dichos sectores, “tal como lo hemos venido haciendo en la construcción de nuestro Programa de Gobierno”, afirmó.

Daniel Verdessi hizo un “llamado de atención” a la inconsistencia e incoherencia del discurso y las convocatorias “del señor Joaquín Lavín cuando llama a los parlamentarios a votar favorablemente por la supresión del cheque en garantía” y agregó que “los hechos demuestran que los senadores de su sector desoyeron a su candidato votando en contra”. Concluyeron así en que “el discurso de dicho candidato no es más que un esfuerzo demagógico y populista de una candidatura que ha intentado copiar, y mal, los contenidos programáticos de la Concertación.”

**Oficina de Prensa
Comando de Ricardo Lagos**